900.019

Santiago, 18 de Diciembre de 2013

Señor
Arturo Aguirre Gacitúa
Alcalde de nuestra Comuna de Cerrillos

Presente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDÍA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 19 DIC. 2013
Nº Ingreso: 08953
Hora

Estimado Señor:

Nos dirigimos a Ud. Con el propósito de plantearle un grave problema que nos aqueja a los vecinos de Calle Cartagena, Población Buzeta.
Este es que con la llegada de muchos galpones ubicados en esta calle, se produce un tráfico y estacionamiento de grandes camiones (con acoplados, gran pesaje y gran altura) que circulan provocando una serie de inconvenientes, tales como :

- Corte de cables (teléfono, luz, televisión por cable)
- Ruptura del pavimento
- Destrozo de árboles
- Impedimento del libre tráfico
- Carga y descarga a cualquier hora del día

Cada vez que se produce un corte de cables como por ej. El teléfono implica que la compañía se demora aproximadamente una semana en la reparación. Cuando los vehículos circulan por esta calle están expuestos a caer en un hoyo, producto del deterioro del pavimento. La destrucción de árboles que nos incide directamente con el medio ambiente y cuando queremos transitar por esta calle, esta se encuentra obstaculizada, dado que en ese momento se encuentran haciendo sus respectivas cargas y descargas.

Cabe señalar que la Calle Cartagena es utilizada como vía alternativa cuando en Pedro Aguirre Cerda ó Buzeta ocurre algún accidente.

La idea no es impedir el trabajo, sino buscar medidas de solución. Estas podrían ser que existiera un horario de carga y descarga, la prohibición de entrada de camiones de una determinada altura y pesaje ó alguna otra medida que a nosotros como vecinos nos proteja junto con nuestros vehículos que también se han visto dañados producto de lo mismo.

Adjuntamos a Ud. Fotografías de lo anteriormente expuesto y firmas de los vecinos.

Sin otro particular y atentos a una solución, saludan atentamente a Uds.

Vecinos de Calle Cartagena

900.019

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE ÁREAS VERDES

MEMORANDUM Nº 905/007/2014

Cerrillos, Enero 15 del 2014

A : DIRECTOR GESTIÒN AMBIENTAL
DN JAIME QUEZADA FRANZETTI

DE : DEPARTAMENTO DE ÁREAS VERDES

Ref. : Providencia Nº 100/006097/2014

En atención a documento del antecedente, informo a usted que con fecha de hoy, se finalizó el levantamiento de árboles en la Población Buzeta, de acuerdo a lo solicitado. Lo anterior para su conocimiento.

Sin otro particular le saluda atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Jefe de Áreas Verdes
Dirección de Gestión Ambiental

RODRIGO ARRIOLA POBLETE
JEFE (S) DEPARTAMENTO

RAP/adg

- Archivo

Dirección de Gestión Ambiental: Av. Lo Errázuriz 7069, Cerrillos
Departamento de Áreas Verdes: 538.38.46 – 538.38.99 – 557.24.18
Correo electrónico: sec_areasverdes@mcerrillos.cl